ILUSTRE MUNICIPALIDAD QUINTA DE TILCOCO DEPTO. ADMINIST. EDUCACION MUNICIPAL

NOMBRAMIENTO A CONTRATA, DOÑA MARIA LUZ ACEVEDO ZAMORANO.

QUINTA DE TILCOCO, 11 de Marzo de 2013.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Profesional de la Educación, para realizar planificación y monitoreo de las acciones instaladas en el plan de mejoramiento, por Ley Sep, en el Colegio Amparo Rayo Horta.

VISTOS:

Articulo 25° de la Ley Nº 19.070 de 1991, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Resolución Nº 55 de 1992, Contraloría General de la República.

000181 DECRETO Nº

NOMBRE

Nº R.U.N.

ESTABLECIMIENTO

PROFESION

CARGO

TIPO DE FUNCION

NUMEROS DE HORAS

DESDE

HASTA

NIVEL O MODALIDAD ENSEÑANZA

JORNADA DE TRABAJO

ORIGEN VACANCIA O CAUSA

DESÍGNESE, en calidad a Contrata a:

: MARIA LUZ ACEVEDO ZAMORANO : 14.012.390-0

: COLEGIO AMPARO RAYO HORTA

: PROFESORA EDUCACION BASICA

: DOCENTE A CONTRATA

: DOCENCIA DE AULA Y ACTIVIDADES

CURRICULARES NO LECTIVAS

: 02 HORAS

: 11 DE MARZO DE 2013

: 28 DE FEBRERO DE 2014

: BASICA

: DIURNA

: HORAS VACANTES

PÁGUESE, el gasto que demanda el presente Nombramiento, al subtítulo 21, Gastos en Personal, del presupuesto de Educación Municipal vigente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y REGISTRESE EN CONTRALORIA REGIONAL,

SEXTA REGION

SECRETAR MU

> LUIS PINTO VILLEGAS SECRETARIO MUNICIPAL

NELSON BARRIOS OROSTEGUI ALCALDE

NBO/LPV/HCL/ITG/jvb

- DISTRIBUCION:
 - Contraloría Regional, Sexta Región.
 - Oficina Personal y Finanzas D.A.E.M.
 - Establecimiento Educacional.
 - Interesado.
 - Archivo.